

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

II P.O.

LXVI LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 156

Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el día 11 de marzo de 2020, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Registro electrónico de asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Declaración del Quórum. 5.- Votación del Orden del día. 6.- Comisión Especial. 7.- Bienvenida a Autoridades. 8.- Entonación Himno Nacional. 9.- Decreto No. 239/08 II P.O. 10.- Decreto de los nombres de las Galardonadas. 11.- Intervención de la Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Presidenta de la Comisión de Igualdad. 12.- Entrega reconocimiento Post Mortem Isabel Cabanillas de la Torre. 13.- Entrega de Reconocimientos. 14.- Palabras de la C. María Isabel Fierro Peña. 15.- Mensaje del Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado. 16.- Entonación Himno del Estado de Chihuahua. 17.- Agradecimiento autoridades presentes. 18.- Se levanta la Sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: [Hace sonar la campana].

Muy buenos días, se abre la sesión. [09:40 horas].

Solicito respetuosamente, ocupar nuestro lugar para dar inicio con nuestro... con nuestra sesión solemne.

El Honorable Congreso del Estado, realiza hoy 11 marzo esta sesión solemne en el marco de la conme... conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en reconocimiento a mujeres chihuahuenses, que con la labor que realizan cada una en el ámbito que... de competencia engrandecen a nuestra sociedad colaborando con ello el desarrollo de nuestro Estado.

2.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: En este momento se da inició el sistema electrónico de asistencia, mientras tanto procedemos con el desalojo de los trabajadores... de los trabajos para esta sesión.

3.

ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: A continuación, me voy a permitir someter a consideración de la asamblea el

Orden del día

I.- Lista de Presentes.

II.- Nombramiento de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial los Ciudadanos Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y Magistrado Pedro Valdés Aguirre en representación del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.

IV. Lectura del Decreto Número 239/08 del Segundo Periodo Ordinario, por el que se instituye el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada.

V. Lectura del decreto por medio del cual se dan a conocer los nombres de las Galardonadas.

VI. Intervención de la Diputada Rosa Isela Gaytán

Díaz, Presidenta de la Comisión de Igualdad del Honorable Congreso del Estado.

VII. Reconocimiento Post Mortem a Isabel Cabanillas de la Torre.

VIII. Entrega de los reconocimientos a las ganadoras en su edición 2020.

IX. Palabras de la Ciudadana maría Isabel Fierro Peña, en representación de las Galardonadas.

X. Mensaje del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

XI. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

XII. Clausura de la sesión.

4.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Antes de continuar con el desahogo de la sesión y con el objeto de verificar la existencia del quórum solicitó la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, nos informe resultado del registro del sistema electrónico de asistencia.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Les solicitó a los compañeros y compañeras que registren su asistencia en el sistema electrónico.

Informó Presidente, que se encuentran 27 [28] diputadas y diputados de los 3... 33 que conformamos esta Legislatura.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, reunidos el Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum para la sesión solemne del día 11 marzo del año 2020, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se justifica la inasistencia de las y los legisladores: Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Francisco Humberto

Chávez Herrera (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA) y Omar Bazán Chávez (P.R.I.). Se incorpora en el transcurso de la sesión la Diputada Ana Carmen Estrada García (MORENA).]

5.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Diputadas y diputados con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico, incorporado en cada una de las curules de lo contrario su voto no quedará registrado.

Solicito el Segundo Secretario, Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe esta Presidencia el resultado de la misma.

- El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado, Segundo Secretario.- M.C.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Muy buenos días a todas las personas que nos acompañan, diputados diputadas.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día leído por el Diputado Presidente, favor de expresar su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla, a efecto de que el mismo quede registrado de manera electrónica.

En este momento se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa.

[El registro electrónico muestra el voto a favor de las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen

Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.R.I.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

Quienes están por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Y quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[5 no registrados de las y los legisladores: Ana Carmen Estrada García (MORENA), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA) y Leticia Ochoa Martínez (MORENA), los 4 últimos justificaron su inasistencia.]

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informó la Presidencia que se han manifestado 28 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, todo esto respecto del contenido del orden del día para la presente sesión.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

6.

COMISIÓN ESPECIAL

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: A continuación me permito proponer al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía, la que se encargará de recibir e introducir en este Recinto, al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado Pedro Valdés Aguirre, representante

del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Para ello propongo que la Comisión aludida, se conforme por las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia favor de manifestar levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores levantan la mano en señal de aprobación, respecto a la propuesta que hace el Diputado Presidente].

Se aprobó la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se les solicita a sus integrantes proceden a cumplir con su encomienda, para lo cual se declara un breve receso.

[Hace sonar la campana].

Receso [09:46 horas].

[Los Diputados de la Comisión Especial de Cortesía, pasan a recibir al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado Pedro Valdés Aguirre, representante del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia].

Reinicio [09:51 horas].

[Hace sonar la campana].

7.

BIENVENIDA A AUTORIDADES

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Se reanuda la sesión.

Damos la más cordial bienvenida al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, igualmente al Magistrado Pedro Valdés Aguirre, quien acude en representación del Licenciado Pablo herto... Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, agradecemos la presencia del Capitán Segundo Infantería Pablo Ramón Hernández en representación de la quinta

zona militar.

[Aplausos].

Maestro César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado.

[Aplausos].

Maestro Alberto Aparicio Avendaño, Comisionado Estatal de Seguridad.

[Aplausos].

Doctor Ramón Jerónimo Olvera en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

[Aplausos].

General Juan Quintero González de la Quinta Zona Militar.

[Aplausos].

Le damos la bienvenida a la Licenciada Emma Saldaña Lobera, Directora del Instituto Chihuahuense de la Mujer.

[Aplausos].

Le damos la bienvenida a la Maestra María Eugenia... María Concepción Landa Téllez, Secretaria de Cultura.

[Aplausos].

Licenciado Néstor Armendáriz, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

[Aplausos].

Bienvenidos las y los Magistrados y Jueces del Tribunal Superior de Justicia, las y los integrantes del Gabinete Estatal, las y los Funcionarios Federales, Autoridades Educativas, Autoridades Eclesiásticas, a los integrantes de los Órganos Constitucionales Autónomos, a las y los representantes de los Partidos Políticos, las y los representantes de los Medios de Comunicación, Funcionarios y Funcionarias Municipales, Presidentes Municipales, Organizaciones de la Sociedad Civil, bienvenidos

todas y todos los Ciudadanos que hoy nos acompañan de manera... de manera especial, al jurado calificador.

¡Bienvenidos, todos!

[Aplausos].

Cabe destacar que se encuentran ya en este Recinto Legislativo, las mujeres quienes se hicieron acreedoras el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2020, un aplauso fuerte para todas ellas.

[Aplausos].

Resaltamos también la asistencia de las y los invitados especiales de los familiares y amigos de las homenajeadas, así como de las demás personas que nos acompañen en este importante evento.

El congreso del Estado desde el año 2009 ha venido realizando de manera consecutiva la entrega de este reconocimiento, es decir, el día de hoy se cumplen 12 años que de manera ininterrumpida esta Representación Popular distingue a mujeres chihuahuenses, que se han destacado por su preparación en diferentes áreas, como son: la artística, las obras asint... asistenciales, el campo científico, las letras y la literatura, la disciplina deportiva, así como en la lucha en favor de los Derechos Humanos de las mujeres.

A nombre de este Congreso agradezco a todas las participantes, invitando la sociedad chihuahuense a que continuó fortaleciendo esta convocatoria.

8.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y entonar el Himno Nacional Mexicano.

[La Escolta y Banda de Guerra del 23 Batallón de Infantería, portando el Lábaro Patrio y realiza las evoluciones correspondientes.

Todos los asistentes, en atención a lo solicitado por el Presidente, de pie y en posición de saludo, realizan el saludo a la Bandera y después, en posición de firmes, entonan el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra;
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tú eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes].

[[Salen del Recinto Escolta y Banda de Guerra del 23 Batallón de Infantería].

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Gracias, puede tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del 23 Batallón de Infantería de la Quinta Zona Militar, su valiosa participación, así como el Tenor Francisco Fernando Grado quien entonó el Himno Nacional.

Le damos la bienvenida también al licenciado Arturo Meras, Presidente del Instituto Estatal Electoral y al Licenciado Juan Pedro Santa Rosa, Presidente del Instituto Estatal del Deporte, bienvenidos.

DECRETO No. 239/08 II P.O.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: A continuación solicitó la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, se sirva a dar lectura de la parte relativa al Decreto Número 239/08, por medio del cual se instituyó el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Por instrucciones de la presidencia, procedo a la... a dar lectura.

Decreto Número 239/08 del Segundo Periodo Ordinario.

Artículo Único.- La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, instituye el Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2020, mismo que se otorgara conforme a las siguientes bases.

El reconocimiento a la chihuahuense destacadas se entregará en las siguientes áreas:

- a). El Reconocimiento Aurora Reyes, será otorgado a aquellas mujeres chihuahuenses, que tengan una trayectoria destacada en cualquiera de las disciplinas artísticas como pintura, danza, teatro, canto, entre otros.
- b). El reconocimiento Guadalupe Sánchez de Araiza, será otorgado a las mujeres chihuahuenses que se hayan distinguido en las obras asistenciales y trabajo a favor de la comunidad.
- c). EL reconocimiento María Esther Orozco Orozco, se concederá a mujeres chihuahuenses que se hayan destacado en el campo científico.
- d). El reconocimiento María Edmeé Álvarez, se otorgará a las mujeres chihuahuenses que se hayan distinguido en las letras y la literatura.

- e). El reconocimiento Bertha Chiu Núñez, se entregará a las mujeres chihuahuenses que tengan una trayectoria destacada en la disciplina deportiva.
- f). El reconocimiento Diana Álvarez Ramírez, se entregará a las mujeres chihuahuenses que hayan destacado por su lucha feminista en favor de los derechos de las mujeres.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias, Diputada Secretaria.

10.

**DECRETO DE LOS NOMBRES
DE LAS GALARDONADAS**

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: En seguida solicito al Segundo Secretario, Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, de lectura al decreto en la parte conducente, emitido por esta Legislatura, el cual contiene los nombres de las mujeres que se hicieron acreedoras al reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2020.

- El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado, Segundo Secretario.- **M.C.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Artículo Primero.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, otorga el Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2020, en distintas áreas a las siguientes ciudadanas:

- a). El reconocimiento Aurora Reyes, se le otorga a la C. María Eugenia Luque García.
- b). El reconocimiento Guadalupe Sánchez de Araiza, se le otorga a la C. María Isabel Fierro Peña.
- c). El reconocimiento María Esther Orozco Orozco, se le otorga a la C. Aidé Aracely Maldonado Macías.
- d). El reconocimiento María Edmeé Álvarez, se le

otorga a la C. Salud Ochoa Sánchez.

- e). El reconocimiento Bertha Chiu Núñez, se le otorga a la C. Verónica Ruíz Sánchez Bermúdez.
- f). El reconocimiento Diana Álvarez Ramírez, se le otorga a la C. Minerva Maese Gómez.

[Aplausos].

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 4 días del mes de marzo del año 2020.

Presidente, Diputado René Frías Bencomo; en funciones de Secretaria, Diputada Marisela Terrazas Muñoz; en funciones de Secretaria, Diputada Ana Carmen Estrada García.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias, Diputado Secretario.

11.

**INTERVENCIÓN DE LA
DIPUTADA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ**

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: En seguida se concede el uso de la palabra, a la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz, Presidenta de la Comisión de Igualdad, quien coordinó los trabajos que culminan con esta sesión solemne.

[Aplausos].

- La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- **P.R.I.:** Indudablemente que una de las más legítimas aspiraciones de toda mujer, es desenvolverse en condiciones que nos permitan proyectarnos como seres humanos, con dignidad y en pleno ejercicio de nuestros derechos.

Señor Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado; Presidente del Congreso del Estado, René Frías Bencomo; Magistrado Pedro Valdez Aguirre, en representación del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Presidente del Poder Judicial del Estado.

Honorable Congreso del Estado:

Buenos días, como mujer chihuahuense saludo y abrazo en especial, hoy con mayor razón a todas y a cada una de las mujeres valiosas hoy homenajeadas, pero también a las mujeres ausentes de este Gran Estado y a toda la mujer de este estado Grande, las saludo por conducto de nuestra Directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, Licenciada Emma Saldaña Lobera y desde luego de nuestra Secretaria de Cultura, María Concepción Landa, sean todas ustedes bienvenidas.

Hoy es un día para reafirmar la importancia de las mujeres en la sociedad, aquí ante el Pleno el Poder Legislativo, podemos decir con orgullo que en los últimos días y horas, hemos hecho sentir y cimbrar como nunca antes el peso de cada una de nosotras las mujeres, en el hogar, en la educación, en la industria, en la empresa, en la sociedad civil y en la función pública, la mayoría de las mujeres hoy han sido objeto de violencia, en Chihuahua 7 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia.

En el Estado Grande de Chihuahua, se presenta un índice de violencia en contra de las mujeres de un 67.7 por ciento, es decir casi 7 de cada 10 mujeres, como lo dije, han sufrido algún tipo de violencia, nos hicimos escuchar fuerte y claro, exigiendo justicia y eliminación de cualquier forma de violencia en nuestra contra, el 8 de marzo es un día de análisis, de reflexión, pero sobre todo de conmemoración de una lucha, que surgió a partir de un acontecimiento trágico, como aquel incendio de la fábrica de Nueva York, en donde más de 100 mujeres, niñas, perdieron su vida en la búsqueda del respeto y de la dignificación de sus derechos.

Sí, que se escuche fuerte y claro, que el día 8 y 9 de marzo fuimos voces en marcha y en ausencia, un silencio único y un grito ensordecedor que estremeció un país completo, prueba de ello es que cada día se visibiliza mejor en el país, pero la unión a la causa, para que se elimine cualquier tipo de violencia, fueron días históricos para nosotras

las mujeres, marchando entonces en todo el país, marcando nuestra usencia, un precedente como nunca antes visto.

El año pasado aquí en esta Tribuna, hacia una reflexión y decía: En que escenarios estamos las mujeres, y hoy con nuestra presencia y con nuestra unidad en la causa, protestamos en contra de... de que una mujer sea asesinada cada 2 horas y media en México, defendemos la vida, nuestro bien máspreciado, el que nos arrebatan a todas y a todos cuando una de nosotros es asesinada, que esta ola de mujeres unidas en la causa, sirva para que se analicen y se refuercen, o se cambien los mecanismos que sean necesarios en el fortalecimiento de la alerta de género, el cual, esperamos que la CONAVIM, emita a la brevedad para bien de nuestro Estado, la alerta de género.

Alzamos la voz fuerte y claro, por... por las mujeres guerreras y valientes, por las ausentes que exigen justicia y por toda aquella mujer, que en algún espacio de nuestra sociedad está sujeta al miedo, al terror, a la angustia, a la amenaza, a la discriminación, a la desigualdad y al asecho de la violencia.

Por ello, alzamos la voz fuerte y claro, por Isabel, por Maricela, por Rubí, por Berenice, por Miroslava, por Isabel, por Fátima, que se escuche fuerte y claro.

¡Ni una más, ni una más!

Hoy estamos presentes y con esta exigencia más sonora que nunca, cuando se daban pasos con certidumbre en el ámbito Estatal y en el ámbito Nacional, quizás no en la forma en que todas o todos quisiéramos, ahora desde el Gobierno Federal, nos minimizan, nos arrebatan logros alcanzados, por un lado, vale la pena una vez más usar esta Tribuna, para exigir la reposición por parte de la Federación de casi 2 mil, millones de pesos a 20 programas de apoyo a la mujer.

Nuestra marcha, nuestra ausencia y silencio, debe servir para que los gobiernos de los 3 niveles

se comprometan en serio con las mujeres, a no ignorarlas, a no minimizarlas, a valorarlas y protegerlas.

Convoco a los 3 poderes del Estado aquí presentes, toda la sociedad civil a que luchemos juntos y juntas, para que nuestro Estado, no tenga los primeros lugares en violencia contra las mujeres, cuenten con nosotras las diputadas y diputados de este Honorable Congreso.

Sirva pues esta visión retrospectiva y cubicación del contexto, del significado de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, para dar lugar al reconocimiento que hoy nos convoca de mujeres chihuahuenses destacadas en su edición 2020, mujeres que le han aportado mucho al desarrollo de nuestra sociedad chihuahuense, mujeres eje... ejemplares, como... como María Eugenia Lu... Luque, quien se destaca por su gran labor, promoviendo la ópera y la música clásica, apo... ha puesto en alto el nombre de chihuahua, apoyando el desarrollo operístico de la Orquesta Filarmónica del Estado, ganadora en la categoría Aurora Reyes.

[Aplausos].

Desde luego, orgullosas y orgullosos estamos de María Isabel Fierro Peña, gracias a la ayuda que brinda a mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia, siempre realizando acompa... acompañamientos psicológicos, legales y sociales, por eso ella es ganadora del reconocimiento Guadalupe Sánchez de Araiza.

[Aplausos].

Aidé Araceli Maldonado Macías, con una trayectoria de más de 17 años de trabajo en la universidad, actualmente es responsable de un proyecto súper importante, modelando el estrés laboral, obesidad y molestias musculo... muscoleticas, para generar estrategias de desarrollo humano y organizacional, ella... ella merece nuestro aplauso y es ganadora del premio María Esther Orozco Orozco.

[Aplausos].

En la literatura, Salud Ochoa por destacar en letra y en literatura, algunos títulos de su auditoría incluyen: Entre las Sombras, Los Ojos de la Luna, Lagrimas de Barro, Flores de un Paraíso Perdido, El Canto de las Brujas, Valquiria y Alas Robadas, ganadora del premio María Edmeé Álvarez.

[Aplausos].

Desde luego, homenajeadas y reconocidas Verónica Ruíz Sánchez, gracias por su carrera de 10 años exitosos en el deporte blanco y de ser ganadora del Teporaca de Plata en el 2019, ganadora del premio Bertha Chiu Núñez.

[Aplausos].

Y por último es un honor dirigirme a una de las galardonadas en esta ocasión, a Minerva Maese Gómez ganadora del premio Diana Álvarez Ramírez, por su lucha a favor de los derechos de las mujeres.

Muchas, gracias.

[Aplausos].

A todas ellas nuestro reconocimiento y a sus familias, que las acompañan y les han brindado el apoyo, para llegar a donde han llegado, mención especial merece una mujer que participo en esta convocatoria de Chihuahuense Destacada en su edición 2020, la cual nos fue arrebatada el pasado 18 de enero, me refiero a Isabel Cabanillas de la Torre, quien a los 26 años de edad era una artista, activista y madre, con una fama cada vez más mayor, también ayudo a promover y a organizar muchas acciones en apoyo a los migrantes y a las mujeres, Isabel Cabanillas de la Torre, fue miembro de un colectivo feminista, con el que su labor nos recuerda los lamentables acontecimientos del Campo Algodonero y sus consecuencias, lamentablemente la referencia nacional e internacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Su nombre desde luego, honra a las innumerables

mujeres que trabajan en las fábricas y que han llegado a las ciudades fronterizas en búsqueda de un sustento y de una esperanza de desarrollo de vida, en su memoria este Honorable Jurado Calificador y el Honorable Congreso del Estado, a través de la Comisión de Igualdad, ha decidido integra... entregarle una mención especial.

Para concluir deseo expresar que no todo es mal para nosotras las mujeres, que somos las mujeres el motor de México y de Chihuahua, mujeres brillantes, que hoy se reconoce con su trabajo, su esfuerzo y su dedicación, logran trascender como líderes dejando un ejemplo de superación constante y que han hecho funcionar todo el aparato productivo, cultural, social y político, con su activa participación en todos los ámbitos.

Por conducto de ustedes mujeres chihuahuenses destacadas, reconocemos a cada una de las mujeres que han abierto el camino, para poder participar activamente, siempre recordaremos a todas las mujeres que comenzaron con esta superación y lucha constante por la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, lucha que nos toca ir consolidando, como a Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche y Raquel Decibet Cicero, quienes se convirtieron en las primeras diputadas electas en un Congreso Local, como la de Hermilia Galindo que fue la principal impulsora del Sufragio Femenino en el Periodo Posrevolucionario, mujeres destacadas como Griselda Álvarez Ponce de León, que fue la primer mujer electa Gobernadora de México del Estado de Colima.

Aquí en esta casa de la máxima Representación Popular, de todas y todos los chihuahuenses, cuenten ustedes con nuestro apoyo, seremos corrientes políticas distintas, o incluso, hasta opositoras, pero la causa... la causa de las mujeres nos une y por eso mi reconocimiento para mis compañeras diputadas mujeres en especial, pero también para mis compañeros diputados caballeros, porque todas y todos nos hemos apoyado en las iniciativas que en temas de esta naturaleza hemos presentado y de manera especial hago

un reconocimiento a quienes integran la Comisión de Igualdad de este Honorable Congreso del Estado, a la Diputada Ana Carmen Estrada García, a la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, a la Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola y al Diputado Fernando Álvarez Monje, cual quiera que sean las barreras que se nos opongan, está en nuestro poder derribarlas, solo es cuestión de que queramos, Olimpia de Gouges, pionera de los derechos de la mujer y autora de la declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía.

Felicidades a las homenajeadas, que sigan los éxitos, la causa nos une.

¡Ni una más, ni una más!

¡Ni un paso atrás!

¡Que se escuche fuerte y claro!

Es cuanto.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Muchas gracias, Diputada Gaytán.

12.

RECONOCIMIENTO POST MORTEM ISABEL CABANILLAS DE LA TORRE

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: A continuación, invitó respetuosamente al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, al Magistrado Pedro Valdez Aguirre, a las y los integrantes de la Comisión de Igualdad, así como a la Licenciada Emma Saldaña Lobera, Directora General del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, nos acompañen a efecto de realizar la entrega de los reconocimientos.

[La Diputada Carmen Rocío González Alonso, asume la Presidencia durante la entrega de los reconocimientos].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Presidenta en funciones.- P.A.N.: En primer lugar haremos entrega de un reco... reconocimiento Post Mortem, que contiene una mención especial a Isabel Cabanillas de la Torre, por su noble

participación como activista en la defensa de los derechos de las mujeres, invitamos a la ciudadana Martha Teresa González Rentería, pase a recibir su reconocimiento aplausos.

[Aplausos].

¡Ni una más, ni una más!

[Aplausos].

Desde este Congreso... desde este Congreso, enviamos a la familia de Isabel, nuestros respetos y esta merecida presea.

13.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Presidenta en funciones.- P.A.N.:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, procedemos a realizar la entrega de reconocimientos a la Chihuahuense Destacada en su edición 2020. A quienes se hicieron acreedoras de este galardón.

Solicito a la primera... al Segundo Secretario, Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, nos dé a conocer el nombre de la ganadora del reconocimiento en la disciplina artística.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado, Segundo Secretario.- M.C.:** Con gusto, Diputada Presidente.

La merecedora del reconocimiento Aurora Reyes es la ciudadana María Eugenia Luque García, quien le solicito pase a recoger su reconocimiento.

[Aplausos].

[La C. María Eugenia Luque García, pasa a recibir su reconocimiento].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Presidenta en funciones.- P.A.N.:** A continuación, solicito al Primer Diputado en funciones... solicito al Primer Diputado en funciones, Obed Lara Chávez, haga de nuestro conocimiento el nombre de quien se hizo acreedora al reconocimiento en el campo

de las obras asistenciales y trabajo a favor de la comunidad.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez, Primer Secretario en funciones.- P.E.S.:** Se otorga el reconocimiento a Guadalupe Sánchez Araiza, a la Ciudadana María Isabel Fierro Peña, a quien le solicitamos pase a recibir este galardón.

[Aplausos].

[La C. María Isabel Fierro Peña, pasa a recibir su reconocimiento].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Presidenta en funciones.- P.A.N.:** Acto continuo le solicito al Segundo Secretario, Lorenzo Arturo Parga Amado, nos dé a conocer el nombre de quien hizo... quien se hizo acreedor al reconocimiento en el campo científico.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado, Segundo Secretario.- M.C.:** Con su permiso, Diputada Presidente.

El reconocimiento María Esther Orozco Orozco, es para la ciudadana Aidé Araceli Maldonado Macías, a quien le solicitamos pase a recibir su reconocimiento.

[Aplausos].

[La C. Aidé Araceli Maldonado Macías, pasa a recibir su reconocimiento].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Presidenta en funciones.- P.A.N.:** En seguida solicito al Primer Secretario en funciones, Diputado Obed Lara Chávez, nos dé el nombre de quien se hizo acreedora al reconocimiento en la categoría de las letras y la literatura.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez, Primer Secretario en funciones.- P.E.S.:** El reconocimiento María Edmeé Álvarez, es para la ciudadana Salud Ochoa Sánchez, la invitamos para que pase a recibir su reconocimiento.

[Aplausos].

[La C. Salud Ochoa Sánchez, pasa a recibir su reconocimiento].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Presidenta en funciones.- P.A.N.:** Solicito al Segundo Secretario, Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, nos dé a conocer el nombre de quien se hizo acreedora al reconocimiento en la disciplina deportiva.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** Con gusto, Diputada Presidente.

El reconocimiento Bertha Chiú Núñez, es para la ciudadana Verónica Ruiz Sánchez Bermúdez, a quien le solicitamos pase a recibir su reconocimiento.

[Aplausos].

[La C. Verónica Ruiz Sánchez Bermúdez, pasa a recibir su reconocimiento].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Presidenta en funciones.- P.A.N.:** Finalmente, solicito al Primer Secretarios en funciones, Obed Lara Chávez, nos dé el nombre de quien se hizo acreedora, al reconocimiento que se otorga a la mujer chihuahuense que se haya destacado por su lucha feminista en favor de los derechos humanos de las mujeres.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez, Primer Secretario en funciones.- P.E.S.:** El reconocimiento Diana Álvarez Ramírez, se otorga a la ciudadana Minerva Maese Gómez, la invitamos a que pase a recibir el reconocimiento.

[Aplausos].

[La C. Minerva Maese Gómez, pasa a recibir su reconocimiento].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Presidenta en funciones.- P.A.N.:** Los invito a que ocupen sus lugares, a efecto de procediguir... con el desarrollo de la sesión.

[El Diputado René Frías Bencomo, asume la Presidencia].

- **El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.:** Muchas felicidades a las mujeres a quienes el día de hoy se les distingue con este merecido reconocimiento, pido un fuerte aplauso para todas ellas.

[Aplausos].

14.

PALABRAS DE LA CIUDADANA MARÍA ISABEL FIERRO PEÑA

- **El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.:** A continuación, se concede el uso de la palabra a la ciudadana, María Isabel Fierro Peña, quien en representación de las galardonadas nos brindará unas palabras.

- **La C. María Isabel Fierro Peña:** Gracias, muy amable.

Muy buenos días.

Gracias a todos y todas los presentes.

Recibir este premio, significa la ocasión perfecta para tomar el micrófono y más que agradecer, quisiera compartir lo que ya se sabe y resuene de nueva cuenta, para seguir haciendo eco.

Los derechos humanos, que son un conjunto de prerrogativas, sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona, este conjunto se encuentra establecido dentro del orden jurídico... del orden jurídico nacional.

En nuestra Constitución Política, los Tratados internacionales y las leyes, los cuales son inherentes a todos los seres humanos, todos tenemos los mismos derechos sin discriminación... ninguna... a ninguna mujer, a ningún hombre, ni a ningún niño, de ningún color, de ninguna etnia.

Después de la Segunda Guerra Mundial, en abril de 1945, delegados de 50 naciones, se reunieron en Estados Unidos, en San Francisco, para con...

llenos de optimismo, para una esperanza mejor la meta de una conferencia de las Naciones Unidas, sobre cómo promover la paz, ya no queremos guerras, ese fue uno de los puntos más importantes de nuestra sociedad y de aquella Segunda Guerra Mundial.

Conferencia y esperanza y optimismo, fue la... la reunión de esa ocasión.

Sobre las Naciones Unidas, organización internacional para promover la paz y evitar más guerras futuras, fue en 1948 que se celebra cada día 10 de diciembre los derechos humanos.

Siempre tengo una mirada humanizante para las mujeres que apoyo, que abogo por ellas.

En estos momentos me siento muy emocionada por estar aquí con ustedes, con los Tres Poderes. Me siento honrada, pero también quiero decir unas palabras para las mujeres.

También existen otros tipos de mujeres, las que no leen poesía, las que no tienen para comprar un libro, las que toman café de olla y no van a lugares a comprarse un capuchino o un Starbucks, las que no saben quién Bukowski, ni tampoco quien Mónica Gay o Sabines.

Pero sí saben el camino a las escuelas, a las universidades, a las bibliotecas, museos, por ahí llevan a sus hijos, a sus nietos y a sus hermanos.

Otras elaboran en fondas, oficinas, fábricas o talleres, lavando, limpiando pisos y otras ordenando, no usan bolsas de Michael Kors, son aquellas que no usan el internet, sino que por 30 pesos de recarga para estar al pendiente de su familia.

La mala ortografía, las fiestas patronales, en lugar de centros comerciales o cenas de gala, ellas ahí no están. Existen mujeres sin doctorados, pero más sabias, más inteligentes, con sentido común, nobles, ecuanímes, mujeres de buen sazón. Existen las que no son abogadas, las que nos son

arquitectas, las que no son doctoras, las que se maquillan... las que no se maquillan, ni necesitan prendas costosas o zapatillas para sentirse mujer. Las menos agraciadas por los estereotipos de moda y belleza social.

Más valientes mujeres de una sola pieza, que no se rompen, que no se agrietan. Que van a los parques, que van a los quioscos, que no llevan joyas de oro, que no saben aún nada de la tecnología, pero saben dar los buenos días, saben dar las buenas tardes, saben decir con permiso, gracias, por favor, siempre con una sonrisa.

Mujeres como la tierra madre, fértiles, calladas, sabias, protectoras, fuertes, las que se enferman y no se quejan, y mucho menos las que publican en redes sociales mujeres de buena madera.

En cada una de estas habita el amor, la comprensión, la sabiduría, la fortaleza, el respeto de un linaje que se niega a morir, óiganlo bien, se niega a morir, mujeres de hierro no de cristal.

Ya que tengo la oportunidad que me han otorgado de tener el micrófono, quiere agradecer a todas las asociaciones, pero muy en especial, hace más de 11 años, una licenciada me invito a una asociación, me dijo necesitamos Abogadas, necesitamos gente que defienda los derechos humanos y gracias a esto estoy aquí.

Este... quiero agradecer mucho a Mujeres por México, en Chihuahua, A. C., que creyeron en mí; el Instituto Chihuahuense de la Mujer, la Licenciada Emma Saldaña.

Quiero agradecer mucho muy especial por todo lo que ha aprendido en... en el... en el CEJON, la Fiscalía de la Mujer.

Miren la Licenciada Coordinadora Sofía Alejandra Martínez, es la Coordinadora de Delitos Sexuales y he recibido mucho apoyo de ella, porque ahorita estoy llevando... apoyando a las mujeres con ese duelo, sí.

Y también quiero agradecer con quien aprendí, quien sigue siendo mi amiga, me apoya, me orienta, a la Licenciada también M.P. de la Fiscalía de Derechos Humanos, Bertha Alicia González García, que aquí se encuentra presente.

[Aplausos]

Toda esta labor la he hecho con mucho amor.

¿Por qué?

Pues porque las acompaño a los juicios, al CERESO, a las audiencias y un... y mi asociación no tiene fines de lucro, no cobramos un solo peso, al contrario, muchas veces les damos a las mujeres -ojo- un foco rojo, a la Colonia del Sector Oriente, donde tengo muchas mujeres maltratadas por violencia familiar y... y que se han ido comunicando conmigo, los problemas que tienen, porque las sacan en la noche con sus niños o por sustracción de menores, por muchos casos.

Gracias... gracias, nuevamente.

Y este nada más hacer un hincapié, México ha avanzado mucho, mucho ha avanzado México.

El machismo más fuerte está en China, con un 2% de participación de la mujer.

Muchas gracias.

[Aplausos]

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Muchas gracias y felicidades a María Isabel Fierro.

15.

MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: En seguida se concede el uso de la Tribuna al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, para que nos brinde su mensaje.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado: Buenas... buenos días a todas y todos los aquí presentes.

Señor Diputado René Frías de... Bencomo, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

Señor Magistrado representante del Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado.

Diputadas y Diputados al Congreso de Chihuahua.

Quiero empezar felicitando a las mujeres que han sido galardonadas este día, reconocidas por su trayectoria, su aporte, su contribución.

Saludo también al nuevo integrante de este Pleno del Congreso de Chihuahua, al Diputado Jesús Manuel Vázquez, bienvenido al Congreso del Estado y al Gobierno del Estado de Chihuahua.

Me da enorme gusto estar aquí, en esta ceremonia, porque es el la ocasión propicia para hacer una reflexión sobre lo que hemos vivido en los últimos días.

Por supuesto me referiré a la particularidad del reconocimiento del galardón a las mujeres que hoy se las hemos entregado.

Pero quisiera enmarcar este reconocimiento en lo que yo creo que en efecto se va a constituir en un hito en la historia de la lucha de las mujeres por sus derechos.

Podría decir que dentro de muchos de los movimientos sociales y políticos que han protegido... protagonizado las mujeres, lo que acontecido el 8 y el 9 de marzo en México, en Chihuahua, en el Mundo, en América latina, es una auténtico parteaguas.

Porque ha lanzado desde muy diversos ámbitos, rostros, expresiones, manifestaciones, incluso radicalismos, mensajes muy oportunos y diría yo, llamados muy impertinentes.

La historia de la humanidad, ha hecho patente la necesidad de abrir espacios para que las mujeres sean partícipes de la vida pública.

Su lucha no es nueva, es de larga data. Es un cúmulo no solo de hitos, también de parteaguas y todo eso ha sido el combustible, para que en estos tiempos las mujeres de Chihuahua, de México y, particularmente, de América Latina, salgan a la calle con arrojo, a exigir lo que les corresponde, esos derechos políticos conquistados en su momento por las sufragistas, así como sus derechos sociales, económicos, culturales, que han conquistado otras mujeres y que absurdamente aún les son regateados en diversas esferas. Pero no hay duda, que dentro de todas esas etapas, lo que hemos vivido el 8 y el 9 de marzo, *Un día sin nosotras*, paro nacional de mujeres, es una jornada histórica, que tiene todo el contenido, toda la fisonomía de una auténtica revolución.

Una revolución de la conciencia feminista, no solo contra las diversas formas de discriminación o las diversas formas de violencia hacia las mujeres, es una revolución porque está llamada a sacudir, a estrujar y a modificar de una vez por todas, la falsa, la denigrante cultura machista, cuya expresión también radical, es el feminicidio.

Es una cultura de la pretendida superioridad del hombre sobre la mujer, que tiene -incluso- anclajes culturales de larga data en nuestro país, es una revolución que está llamada a reivindicar el lugar, el peso específico que las mujeres tienen en el devenir de nuestro presente y nuestro futuro.

Y valdría mucha la pena reconocer, todo lo que nos faltó ese día sin la presencia de las mujeres, particularmente en el Gobierno, en las oficinas públicas, en las empresas, en el Congreso del Estado, en el Poder Judicial, en la Fiscalía General de Estado, valdría mucho la pena reconocer todo lo que no pudimos hacer ni si quiera por cuenta propia, porque no tuvimos en ese momento a las mujeres y eso es lo que a mí me gustaría...

[Aplausos]

... eso es... eso es lo que a mí me gustaría que pudiéramos recuperar de lo que ha pasado.

Porque esta revolución que se está generando en contra de la discriminación de las mujeres y de una cultura que no solo las desplaza, sino que las vulnera, las rebaja, las excluye. Lo que busca es llamar a cambiar las estructuras injustas.

Las estructuras que están en las formas diferenciadas de ganancia o de ingreso en las empresas entre hombres y mujeres, las formas injustas que permanecen del capitalismo temprano... desde el capitalismo temprano hasta nuestros días de explotación; o las formas, los estereotipos que siguen considerando a las mujeres como accesorias o en el avance de la narrativa, complementarias. Y no en el derecho esencial a la igualdad, que no solo reconoce la Constitución, sino el avance civilizatorio.

Por eso es vital reconocer sus aportaciones en diversos campos.

Hoy como ustedes lo hacen particularmente en el de la cultura, las artes, las ciencias, el deporte, el trabajo comunitario, la literatura y la lucha feminista, que es la lucha por los derechos de las mujeres.

Es muy importante lo que pasó el 8 y 9, pero tan o más importante es lo que debe suceder después del 8 y el 9.

¿Qué debe de acontecer en nuestro estado a partir de día 10 de marzo, precisamente para reivindicar esas exigencias?

Yo sostengo que estamos obligados a cambiar el chip y hacer nuestras las reivindicaciones de todas las mujeres, porque ello nos va a permitir generar un profundo cambio social, un entorno más igualitario, libre de violencia con oportunidades para todas y todos, así como un futuro prometedor para las nuevas generaciones.

Y debemos recoger todas las manifestaciones, todas las expresiones, las exigencias, las

demandas, las denuncias.

El Gobierno del Estado no va a borrar las pintas hasta asegurarnos que todas y cada una de las dependencias hayan recogido las manifestaciones de las mujeres de Chihuahua.

Sé que a muchas personas les molesta...

[Aplausos]

Sé que hay muchas personas a las que les molesta el radicalismo de las protestas públicas que se traducen en ciertas afectaciones al patrimonio del Estado; y sé que incluso dentro de los mismos grupos feministas, existe un criterio contrario de considerar que esas manifestaciones terminan demi... demeritando la causa, lo que yo pido es que hagamos una lectura más allá de lo textual.

Yo lo que pido es que nos demos cuenta que estamos en un proceso formativo de memoria social.

Las mujeres pintaron los monumentos de Chihuahua y los han convertido en anti monumentos, les han dado una re significación, por que el espacio público guarda memoria.

Ahora hay que darles lectura, incluso, a esas expresiones radicales y hay que darnos cuenta del color que usaron en las letras, el tamaño de las letras, el recorte de las letras y que todos y cada uno recojamos la parte que nos toca.

[Aplausos]

Nosotros no estamos... nosotros no estamos en contra del empoderamiento de las mujeres.

Fuimos el primer Gobierno en el país, en plantearnos la paridad de género en la integración del Gabinete Estatal y en darle espacio público en decisiones trascendentales a las mujeres más comprometidas en la lucha social de sus derechos.

Yo estoy muy orgulloso de las mujeres que dieron el paso de la lucha social a la responsabilidad pública,

para asumir no solamente la consecuencia de sus demandas, sino también los riesgos de la función pública, que siempre está llamada a ser escrutada por todas y por todos.

Yo soy un convencido del empoderamiento de las mujeres, porque estoy absolutamente seguro que tiene consecuencias positivas para todos los ámbitos del desarrollo, no solo del desarrollo económico del impacto en la cultura, como aquí lo vemos, de la ciencia, del desarrollo humano y social, en la disminución de la pobreza, en la reducción de toda brecha de desigualdad.

Por eso también en el Gobierno de Chihuahua, le damos la bienvenida a la alerta de género, nosotros...

[Aplausos]

... nosotros instamos a todos los actores políticos y sociales, a todos los niveles de Gobierno, a los Poderes del Estado y la Federación, a que hagamos de las alertas de género, mecanismos eficaces, plan de acción en donde todos nos conjugemos para enfrentar un problema que nos ha rebasado a todos y que entre más se oculta o se pretende ocultar o minimizar, mayor es la consecuencia y el agravio.

Lo mejor que tenemos que reconocer, es que estamos en un entorno vulnerable para las mujeres, por largos años de cultura misógina, machista, por una cultura de valores deformados, incluso, en donde concepciones políticas e ideológicas o religiosas han hecho también su contribución.

Lo que queremos es que el mecanismo sea un mecanismo a favor de las mujeres, no un instrumento para el golpeteo político o la responsabilidad de un solo nivel de gobierno, porque eso lo único que hace, es demeritar a las alertas del género.

De qué le ha servido al país que, prácticamente, todos los estados de México tengan alertas de género, porque se han convertido en plataformas de

golpeteo no para la reivindicación de los derechos de las mujeres; en Chihuahua queremos una alerta de género que sea un plan de acción conjunto para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y de discriminación.

[Aplausos]

Quiero, particularmente, hoy felicitar a las galardonadas, reconociendo a talentosas y valiosas chihuahuenses que desde sus distintas trincheras, contribuyen a transformar nuestra realidad, el Congreso del Estado, también contribuye a modificar esa cultura machista y misógina.

Y felicito al Congreso por esa decisión y muchas felicidades a María Eugenia Luque García, a María Isabel Fierro Peña, a Aidé Araceli Maldonado Macías, a Salud Ochoa Sánchez, a Verónica Ruiz Sánchez Bermúdez y Minerva Maese Gómez.

Ustedes son ejemplo para muchas generaciones venideras, para que no se rindan, para que trabajen incansable... incansablemente por conseguir lo que ustedes han luchado en la cultura, en el desarrollo científico, en el trabajo profesional, en la literatura, en el periodismo, en la defensa de los derechos humanos.

Las felicito y las invito a todas y a todos, a continuar nuestra labor y a leer en la profundidad de la exigencia, todo lo que se ha dicho desde el pasado domingo y hoy, en el entorno de los derechos de las mujeres.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Muchas gracias, señor Gobernador por sus palabras.

16.

ENTONACIÓN HIMNO DEL ESTADO

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Solicito a las y los Diputados autoridades y demás personas, nos pongamos de pie, para

proceder a entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

I

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

CORO

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos a la escolta de la Agrupación Rescate Juvenil Deportivo de esta ciudad de Chihuahua, por su participación. Así como al tenor Francisco Fernández, quien entonó el Himno del Estado de Chihuahua.

17.

AGRADECIMIENTO

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: A nombre de quienes integramos la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta Sesión Solemne, al Gobernador del Estado y al Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, de igual forma a las galardonadas y a sus familiares, a las autoridades y demás personas que el día de hoy nos acompañaron dando con su presencia realce a

este significativo evento.

18.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-

P.N.A.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden día, se cita para la próxima, que se celebrará el martes 17 de marzo del año en curso, a las once horas, en este Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria.

Siendo las once horas con ocho minutos del día once de marzo del año 2020, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todas y todos por su presencia.

[Hace sonar la campana].

<p style="text-align: center;">CONGRESO DEL ESTADO MESA DIRECTIVA. II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL. II PERÍODO ORDINARIO.</p> <p>Presidente: Dip. René Frías Bencomo.</p> <p>Vicepresidente: Dip. Omar Bazán Flores.</p> <p>Secretarios: Dip. Carmen Rocío González Alonso. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.</p> <p>Prosecretarios: Dip. Marisela Terrazas Muñoz. Dip. Ana Carmen Estrada García. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata. Dip. Obed Lara Chávez.</p>
--